CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

MEMORANDUM INTERNO N° 774/2023

De: Jefe Depto. de Administración. *Sr. Carlos Yueng Aspeti*	Fecha :	18 de octubre de 2023

A: Directora Ejecutiva "COMDES" *Sra. Edith Galleguillos Ledezma*	Ref.:	Autorización de pago a través de orden de compra cámaras Yackus Pauna

1. Junto con saludar solicito a usted autorización y V°B° para realizar pago a través de Orden de Compra por **"Instalación cámaras de seguridad IP"** en la Sala Cuna Yackus Pauna. La obra será ejecutada por la empresa **"Hyperpraxis SPA",** para resguardar al establecimiento de robos y destrozos producto de la delincuencia, este monto será cargado a FAEP 2022, el detalle es el siguiente:

Convenio:	Faep 2022
Componente:	Mejoramiento, Adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario.
Iniciativa:	Adquisición de sistemas de seguridad; alarmas y cámaras de vigilancia, en escuelas de párvulos, jardines infantiles y salas cunas V.T.F. , establecimiento de educación básica y media.
Proveedor:	Hyperpraxis Consultores SPA
Monto:	2,761,990
Establecimiento:	"Yackus Pauna "

2. Se adjunta Memo N°773 V°B° trato directo, cotización N°089/2023 por un monto de $2.761.990.- iva incluido, requerimiento del establecimiento Ord N°033, aprobación presupuestaria Faep 2022.

3. Lo anterior, para su conocimiento y resolución.

Carlos Yueng Aspeti
Jefe Depto. de Administración

Jorge Muñoz Alborta
Director de Gestión y Planificación

Edith Galleguillos Ledezma
Directora Ejecutiva Comdes

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
UNIDAD DE ADQUISICIONES
20 OCT. 2023

CYA/gosm
Distribución:
- La indicada
-Archivo.

Juntos por Calama

Corporación Municipal de Desarrollo Social
Juntos por Calama

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

MEMORANDUM INTERNO N°773/2023

De: Jefe Depto. de Administración. *Sr. Carlos Yueng Aspeti*	Fecha :	18 de octubre de 2023
A: Directora Ejecutiva Comdes Calama *Sra. Edith Galleguillos Ledezma*	Ref.:	Autorización y V°B° instalación y habilitación cámaras seguridad Yackus Pauna

1. Junto con saludar solicito a usted su autorización y V°B° para la instalación y habilitación de cámaras de seguridad IP modalidad trato directo por un monto de $2.761.990.- iva incluido, para la Sala Cuna Yackus Pauna V.T.F. con dirección Pje Frankfurt 3766 René Schneider, con cargo a FAEP 2022.

2. Dicho requerimiento lo hará la empresa especialista en la instalación de cámaras de seguridad Hyperpraxis SPA, Rol N° 76.351.221-5, domicilio en 5 Oriente N°2458, representada por el Sr. Germán Fernández Vargas.

3. Se adjunta cotización N°089/2023 por un monto de $2.761.990.-

4. Se sugiere este proveedor por tener amplio conocimiento en la instalación de cámaras en jardines infantiles.

5. Lo anterior para su conocimiento y resolución

Atentamente.

Carlos Yueng Aspeti
Jefe Depto. de Administración

Jorge Muñoz Alborta
Director de Gestión y Planificación

Edith Galleguillos Ledezma
Directora Ejecutiva

CYA/gosm
Distribución:
- La indicada
-Archivo.

Juntos por Calama